Barranquilla, julio de 2020

Doctor
**CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO**
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**Asunto: Evaluación de la propuesta.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LORENA MARIA GONZALEZ TRUJILLO** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 22732864** para la **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la aplicación de medidas en Distrito de Barranquilla"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **LORENA MARIA GONZALEZ TRUJILLO** por valor de **$15.000.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

**NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ**
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sugey Rodríguez, Contratista.
Revisó: Alberto Díaz Borré, Asesor jurídico.